



SONIA
MURILLO
DIPUTADA FEDERAL

SONIA
MURILLO
DIPUTADA FEDERAL

INFORME DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA
2022 - 2023



#BCS Mucho Mejor



Estimadas amigas y amigos, hemos concluido el segundo año de labores legislativas. En dos años de trabajo las y los diputados del Grupo Parlamentario de Acción Nacional de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados hemos logrado contribuir y participar activamente con nuestro país, pese al momento crítico que este mismo atraviesa.

Este Segundo Informe de Actividades Legislativas, refrenda mi compromiso con México, trabajando para dar los mejores resultados con honestidad y transparencia en todo momento.

Ser tu Diputada es uno de los retos más grandes que he tenido en el servicio público, por ello me honra representar tus intereses y gestionar tus inquietudes en la Honorable Cámara de Diputados.

Como Sudcaliforniana es un honor y una obligación trabajar fuerte por los ciudadanos de este país y en particular por los ciudadanos de los 5 Municipios pertenecientes al hermoso Estado de Baja California Sur, a los cuales me honro en representar.

Continúo creyendo firmemente que la transparencia y la rendición de cuentas son absolutamente necesarias para enriquecer nuestra democracia. Por ello les presento mi segundo informe de actividad legislativa, que corresponde al segundo año de mi actividad, en el que seguiré trabajando por UN BCS MUCHO MEJOR.

TRABAJO LEGISLATIVO

Presenté:

6

Iniciativas en temas de apoyo a madres trabajadoras, desarrollo integral infantil, fiscalización, apoyo al deporte y apoyo económico para las mujeres.

Exhorté:

16

Ocasiones al Gobierno Federal, a la CFE, al SAT, a la SEP, y otros órganos en temas de educación, energía, recursos y movilidad para Baja California Sur.

Me inscribí en:

731

Iniciativas del Grupo Parlamentario del PAN y otros grupos

Me suscribí a:

607

Exhortos del Grupo Parlamentario del PAN y Diversos Grupos Parlamentarios.

Asisti al

100%
**DE SESIONES
PRESENCIAL**

http://sitd.diputados.gob.mx/LXV_log/asistencias_diputados_xperiodonpxv.php?dip=305

Participé en Tribuna

14

ocasiones



INICIATIVAS APROBADAS EN CÁMARA DE DIPUTADOS



SONIA
MURILLO
DIPUTADA FEDERAL



#BCSMuchoMejor

Durante este segundo año de actividades legislativas las y los Diputados Impulsamos la creación de diversas leyes que ayudan a la reconstrucción del tejido social para los mexicanos y los Sudcalifornianos.

-Reforma constitucional de la Ley 3 de 3 que impide que agresores sexuales, deudores alimentarios y culpables de violencia de género, puedan ocupar un cargo en el sector público. Estos cambios legales entrarán en vigor a partir de mañana 30 de mayo.



-Vacaciones dignas: Un acto de justicia laboral seguiremos trabajando en favor de garantizar condiciones laborales justas y dignas para cada persona y que se respeten sus derechos. Las y los mexicanos merecen vacaciones dignas. Ahora las y los mexicanos tendrán vacaciones completas, 12 días mínimo de vacaciones desde el primer año cumplido.

-Aprobamos incorporar el concepto de **violencia vicaria** a la legislación vigente. Ahora la acción u omisión cometida en contra de una mujer, por la persona con la que tenga o haya tenido una relación de matrimonio, concubinato o relación de hecho, con la intención de causarle cualquier tipo de daño o sufrimiento, separarla de sus hijas e hijos y causar desapego en el vínculo materno-filial, utilizando la violencia. Incurrir en violencia vicaria además quien sustraiga, retenga, oculte, maltrate, amenace, ponga en peligro la integridad y salud, violenta física, económica, psicológica o sexualmente a las hijas e hijos de las mujeres.





INICIATIVAS PRESENTADAS



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SONIA
MURILLO
DIPUTADA FEDERAL

65L
LEGISLATURA

#BCS Mucho Mejor



1.- Promover la cobertura de los centros de atención cuidado y desarrollo integral infantil se amplíe en favor de madres, padres solos y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian y que no cuentan con un esquema de seguridad social, y se encuentren en situación de carencia o pobreza, a través de esquemas diversificados y regionalizados.



2.- Deberán ser prioritarios y de interés públicos los programas adecuados para la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo Integral infantil. Lo anterior, con el objetivo de apoyar a las mujeres en su desarrollo profesional y económico, garantizando un mejor futuro para ellas y sus familias.



3.- Buscar agilizar los trabajos de la ASF y los entes fiscalizados, de esta forma trabajamos por dar más transparencia a este proceso de 30 días que tiene el ente fiscalizador, y los 120 que tiene la ASF para recibir y solicitar información.



4.- Reformar la Ley General de Cultura Física y Deporte para establecer que los acuerdos de colaboración con la CONADE se realizarán con Instituciones públicas y privadas, Asociaciones, Centros de Alto Rendimiento públicos y privados, y los sistemas públicos de Cultura Física y Deporte, que en el ámbito de su competencia tengan como objeto, generar las acciones y programas necesarios para la coordinación, fomento, apoyo, promoción, difusión y desarrollo de la cultura física y el deporte.



5 y 6 .- Reformar la Ley General de Desarrollo Social y la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres para adicionar como programa prioritario y de interés públicos los apoyos económicos para mujeres que se encuentren en condición de pobreza, que se dediquen al trabajo del hogar y la familia, que no perciban remuneración alguna o el ingreso percibido por las que sean jefas de familia no sea mayor a 3 salarios mínimos.





EXHORTOS PRESENTADOS



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SONIA
MURILLO
DIPUTADA FEDERAL

65L
PAN
LEGISLATURA

#BCSMuchoMejor

Caminando por las calles y colonias, he escuchado de primera mano las inquietudes y necesidades de los sudcalifornianos, por ello defender sus causas y ser su voz en el Congreso, me ha llevado a presentar sus propuestas para un BCS Mucho Mejor.



1.- Diversos Puntos de Acuerdo en materia de solicitud de recursos para los desastres climáticos que ocurren en BCS.



2.- En materia de Movilidad en La Paz, para salvaguardar la vida de los participantes en rodadas de ciclismo (aprobado en comisión).



3.- En materia de energía para que el Estado de Baja California Sur sea considerado dentro de la lista de entidades donde se aplicará el subsidio de la tarifa preferencial de verano durante los meses comprendidos de mayo a octubre por las altas temperaturas que presenta el estado.



4.- En materia de apoyos y financiamiento al campo por desaparición de Banrural y programas de apoyo al sector agroalimentario nacional, ante la crisis provocada por los precios del maíz, sorgo, trigo, frijol.





5.-En materia de apoyos para las escuelas de educación especial y para el Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial.



6.-Para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y al Servicio de Administración Tributaria a efecto que agilice y destine los recursos, trámites y gestiones necesarios para realizar jornadas del contribuyente del SAT en los municipios de Baja California Sur para dar atención a trámites y actualización de datos y evitar traslados y gastos innecesarios a los sudcalifornianos.



7.-Para que se emita un acuerdo mediante el cual se modifique la tarifa actual de Baja California Sur, fijando la aplicación de la tarifa 1F de manera general, en beneficio de las familias, dadas las condiciones climatológicas con el fin de reducir los altos costos del pago del servicio de suministro eléctrico de Baja California Sur.



8.- En materia de energía un exhorto al Ejecutivo Federal y al Titular de Comisión Federal de Electricidad para invertir en mantenimiento y actualizar la infraestructura eléctrica en Baja California Sur ya que por las altas temperaturas que se presentan en el Estado la demanda aumenta y crea una crisis de apagones.



9.- En materia de educación para exhorta a la Secretaría de Educación Pública a atender la resolución del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa y suspenda la impresión y distribución de los libros de texto gratuitos para los niveles de preescolar, primaria y secundaria; y al Ejecutivo Federal a abstenerse de incitar a la desobediencia de las resoluciones del Poder Judicial de la Federación. (en conjunto con otros diputados)



10.- En materia para exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al Gobierno de Baja California Sur para que proceda de inmediato a emitir la declaratoria de emergencia por desastre natural, y se destinen los recursos necesarios para reconstruir las zonas afectadas en del estado de Baja California Sur, donde la población de varios municipios **está siendo afectada por inundaciones y los desastres resultantes de los fuertes vientos y las lluvias torrenciales asociadas al huracán "Hilary"**.



COMISIÓN DE BIENESTAR

Número de reuniones
de Junta Directiva

19

Número de reuniones de Comisión

18

Diversas reuniones con
titulares de BIENESTAR y CONEVAL

2

100%

DE ASISTENCIA PRESENCIAL
A REUNIONES DE COMISIÓN

Tengo el compromiso firme de que mi labor legislativa permita impulsar en todo momento el combate a la pobreza, la desigualdad, la marginación y buscar mejorar la alimentación y las condiciones de vida para la población, a través de la equidad y el ejercicio pleno de los derechos humanos.

En Acción Nacional seguiremos trabajando por cuidar los aspectos básicos de los mexicanos, como es la salud, el alimento, el trabajo y la educación, mismos que contribuyen a la reconstrucción del tejido social.

COMISIÓN DE DEPORTE

Número de reuniones de Comisión

8

Diversas reuniones con titulares
de CONADE y Federaciones

4

100%
DE ASISTENCIA PRESENCIAL
A REUNIONES DE COMISIÓN

Seguimos impulsado arduamente la agenda deportiva para que existan más programas y recursos para los deportistas de México y Baja California Sur.

Continuamos trabajando materia deportiva, procurando conseguir una efectiva coordinación de las autoridades competentes entre los tres órdenes de gobierno y el Comité Olímpico Mexicano y las diferentes Federaciones Deportivas de nuestro país, con el objetivo de promover la educación física, la recreación, la cultura deportiva y el deporte de alto rendimiento que permita realizar el deporte de forma segura en espacios públicos en miras de los próximos Juegos Olímpicos de París 2024.

A woman with short reddish hair, wearing a patterned blazer, is speaking into a microphone. She is seated at a table with other people, some of whom are also speaking into microphones. The background is a blurred blue-tinted image of a meeting.

**COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DE LA FEDERACIÓN**

Número de reuniones de Comisión

17

Entregas de informes de la
cuenta pública 2020 y 2021
Diversas reuniones con los
auditores de la ASF

12

100%

**DE ASISTENCIA PRESENCIAL
A REUNIONES DE COMISIÓN**

Seguimos trabajando en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con la finalidad de aportar ideas para hacer más eficiente los procesos de fiscalización de los recursos de nuestro país y que se fortalezca la transparencia y la fiscalización en el ámbito local y federal.

SOLICITE MÁS Y MEJOR PRESUPUESTO PARA BAJA CALIFORNIA SUR

Baja California Sur tiene una extensión territorial de 73 mil kilómetros cuadrados, y así de grande sus necesidades, como sudcaliforniana y paceña, las necesidades de las personas de mi Estado también son más, por eso solicite en 7 reservas, 3,502 millones de pesos para diversas obras de infraestructura portuaria, de salud, urbana y social como:

- Modernización del puerto de Pichilingue en La Paz.

- Rampas de botado en diferentes playas de La Paz, Los Cabos, Mulegé y Comondú.

- Parques recreativos en el municipio de Comondú.

- Rehabilitación del DIF Olachea, Lomalinda y 8 de octubre en La Paz.

- Construcción del Hospital general de San José del Cabo .

- Fortalecimiento del hospital Psiquiátrico de Chametla.

- Libramiento interurbano tramo: carretera los planes y el entronque con el aeropuerto internacional de La Paz.

- Para el Municipio de Mulegé pavimentación de calles alumbrado y rescate de espacios públicos.

- Para el municipio de Loreto:

- Construcción de red de agua potable.

- Pavimento asfáltico.

- Construcción de cancha de béisbol en la col. Miramar y la de béisbol infantil en la unidad deportiva.



Con el fin único de mejorar la vida de todas y todos los sudcalifornianos.

Además, en BCS el agua es nuestro tesoro más preciado, por tal motivo busque apoyar de 145 millones de pesos para modernizar la Infraestructura de agua potable, con el fin de proveer de mejores medidores de agua en el Municipio de la Paz y dejar de desperdiciar este valioso recurso, por el bien de nuestras futuras generaciones.

Uno de los temas más sensibles en nuestro estado es la del sector educativo y sus maestros por ello solicite 737 millones de pesos para la creación de 3000 plazas para maestras, maestros, personal de apoyo administrativo y asistencia a la educación, que actualmente se encuentran bajo el régimen de compensados y eventuales, derivado de lo cual carecen de la totalidad de sus derechos a la seguridad social.

Más de 16 mil maestras y maestros de todo el estado exigen servicios básicos como seguridad social, salarios justos, instalaciones dignas para la educación de las niñas, niños y los jóvenes, así como entrega de materiales.

Los Diputados de mayoría oficialista una vez más votaron en contra de todas estas necesidades de los mexicanos y de los sudcalifornianos.

El dinero del presupuesto es de los mexicanos que trabajaron por él, por sus necesidades básicas, por su trabajo y salud.





**DIALOGO CON LA SOCIEDAD Y
TRABAJO EN BAJA CALIFORNIA SUR**



**CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA**

**SONIA
MURILLO**
DIPUTADA FEDERAL

65L
PAM

LEGISLATURA

#BCS Mucho Mejor



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



#BCSMuchoMejor



@SoniaMurilloMx



@SoniaMurilloMx



@SoniaMurillo